



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN, CONSULTA Y DIVULGACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ENERO 2022



1. DATOS GENERALES

Fecha: 31 de enero del 2022
Proceso: Planeación y Mejora Continua
Asunto: Seguimiento a la Construcción, Consulta y Divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción.

2. OBJETIVO

Verificar la adecuada construcción, consulta y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Secretaría Jurídica Distrital.

3. ALCANCE

- Metodología Integrada para la Gestión de Riesgos en la Secretaría Jurídica Distrital Código 2310100-OT002.

4. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS:

Se tuvo en cuenta la Metodología Integrada para la Gestión de Riesgos en la Secretaría Jurídica Distrital, Código 2310100-OT002 en donde se revisaron los siguientes aspectos:

METODOLOGIA INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE LA SECRETARÍA JURIDICA DISTRITAL CODIGO 2310100-OT-002 V3				CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
ITEM	ACTIVIDADES	ITEM	ACTIVIDADES		
3	Establecimiento del Contexto (interno y externo)			SI	Una vez revisado el Mapa de Riesgos de Corrupción con respecto a las actividades de la programadas en la Metodología Integrada para la Gestión del Riesgo en la Secretaría Jurídica Distrital Cód. 2310100-OT-002, revisada la página web se puede determinar cumplimiento de las actividades en su construcción.
4	Identificación del Riesgo	4.1	Análisis de los objetivos estratégicos y del proceso	SI	
		4.2	Identificación puntos de riesgo	SI	
		4.3	Identificación de áreas de impacto	SI	
		4.4	Identificación de factores de riesgos	SI	
		4.5.2	Descripción del riesgo de corrupción		
4.6	Clasificación del Riesgo	4.5	*Acción u omisión *Uso del poder *Desviación de la gestión de los público *El beneficio privado	SI	
			*Ejecución y administración de procesos Fraude Interno Fallas tecnológicas Relaciones Laborales Usuarios, productos y prácticas Daños activos fijos / eventos externos	SI	
		5.1	Determinar la probabilidad *Rara vez (1) *Improbable (2) *Posible (3) *Probable (4) *Casi seguro (5)	SI	
		5.2	Determinar el impacto *Moderado *Alto *Catastrófico	SI	
		6.3	*Moderado *Mayor *Catastrófico	SI	
6	Evaluación del Riesgo		Evaluación de los controles del Riesgo de corrupción: *Fuerte *Moderado	SI	
			Evaluación de la ejecución del Control	SI	
			Tratamiento del Riesgo: *Aceptar el riesgo *Reducir el riesgo *Evitar el riesgo	SI	
		7	*Aceptar el riesgo *Reducir el riesgo *Evitar el riesgo	SI	
8	Comunicación y Consulta		*Espacios para atender inquietudes y asesorar los procesos. *Identificación del Riesgo: consulta de las partes interesadas (web), Mapa de riesgos de corrupción, para recibir sugerencias y recomendaciones. *Publicación en la página web de los riesgos consolidados, las actualizaciones y los monitoreos.	SI	

Se concluye que la Oficina Asesora de Planeación al realizar la construcción del Mapa de Riesgos de corrupción, está cumpliendo con la Metodología.

5. CONSULTA Y DIVULGACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS:

Internamente y mediante memorando 3-2021-8851, por parte de la Oficina Asesora de Planeación se convocó a Mesa de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos de corrupción con las diferentes áreas de la Secretaría.



SECRETARÍA
JURÍDICA
DISTRITAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Jurídica Distrital

Nro. Rad: 3-2021-8851

Fecha: 29/11/2021 - Anexos:

Destino: DEPENDENCIAS S.J

MEMORANDO	
Código Depend.:	2310100
Para:	DEPENDENCIAS SECRETARIA JURIDICA DEPENDENCIAS DEPENDENCIAS SECRETARIA JURÍDICA MARIA PAULA TORRES MARULANDA DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS IVAN DAVID MARQUEZ CASTELBLANCO SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL LUZ ELENA RODRIGUEZ QUIMBAYO DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL JULIES KATHERINE LEÓN BELTRÁN DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL ZULMA ROJAS SUAREZ DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA DIRECCION DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS FRANCISCO JAVIER PULIDO FAJARDO OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES ADMIN SGD GESTION DOCUMENTAL CAMILO ANDRES PEÑA CARBONELL OFICINA ASESORA DE PLANEACION WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE DESPACHO DE LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA DIK MARTINEZ VELASQUEZ OFICINA DE CONTROL INTERNO MAGNERY EDITH VARGAS MORALES PROCESO ATENCION AL CIUDADANO
De:	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Asunto:	IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN VIGENCIA 2022
Referenciado(s)	N/A

Respetados doctores y doctoras:

En concordancia con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, la cual ordena que todas las entidades deben desarrollar estrategias que permitan la prevención de riesgos de

En la página web de la entidad se realizó la publicación del Preeliminar del PAAC 2022, en donde se invitó a la comunidad y a los usuarios en general a conocer la estrategia anticorrupción, el Mapa de Riesgos de Corrupción y el plan de participación ciudadana para la vigencia 2022, con el fin de recibir propuestas, observaciones y sugerencias.



Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas aplicables, La Secretaría Jurídica Distrital presenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, correspondiente a la vigencia 2022.

Dicho documento, apunta a identificar, analizar y controlar hechos o actos de corrupción en términos de simplificación, estandarización, optimización, automatización o eliminación de trámites para promover la confianza en el ciudadano; accesibilidad a la información pública de una manera transparente; creación de espacios de participación e interacción con la ciudadanía para mejorar continuamente la atención a la ciudadanía; así como la aplicación de iniciativas de integridad, como lo establece el Decreto 118 de 2018.

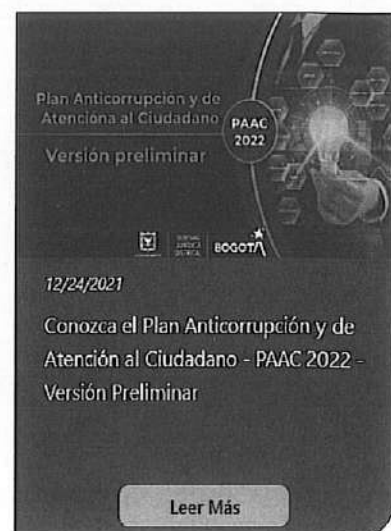
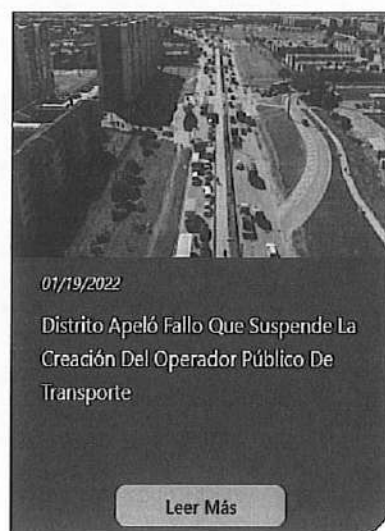
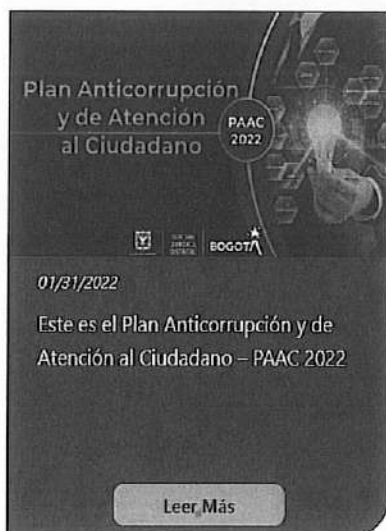
En este sentido invitamos a nuestros usuarios y ciudadanía en general a conocer la estrategia anticorrupción, el mapa de riesgos de corrupción y el plan de participación ciudadana para la vigencia 2022, con el fin que presenten observaciones, propuestas y sugerencias a los citados documentos al correo planeacionsjd@secretariajuridica.gov.co, a fin de fortalecer la participación ciudadana en los procesos de planeación de la Entidad.

Link de consulta a los documentos:

https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/4_planeacion_presupuesto_e_informes?field_4_planeacion_presupuesto_e_target_id=145&field_fecha_de_emision_document_value=8

Así mismo se establece que en fecha 31 de enero de 2022, se publicó en la página web de la Secretaría, el documento definitivo del PAAC 2022 y del Mapa de Riesgos de corrupción, una vez cumplidas las actividades programadas para su construcción, cumpliendo así con las actividades de consulta y divulgación.

Noticias

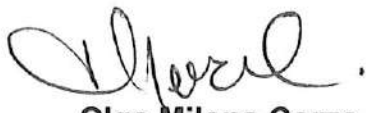


Mapa de Riesgos 2022:

BOGOTÁ SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL		SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL													
		MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EMBUDO													
		FECHA DE LA VERSIÓN: 31 DE ENERO DE 2022													
		ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL RIESGO													
		Riesgos Subsecuentes													
Proceso y/o categoría	DESCRIPCIONES (Efectos positivos y negativos)	OPORTUNIDADES DEL (Efectos positivos y negativos)	RIESGOS ALTAZ (Efectos negativos y negativos)	ANÁLISIS ALTAZ (Efectos negativos y negativos)	Acciones del proceso	Factor de riesgo	Criterio	Riesgo	Consecuencia	Indicadores del riesgo	Probabilidad	Impacto	Grado de riesgo	NACIONALIZACIÓN (Enero 2022)	REVISIÓN DEL RIESGO
Proceso: Selección de la Contratación	No existe dependencia de terceros para la ejecución de los servicios. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. No existe riesgo de corrupción en el proceso de selección de proveedores. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de selección de proveedores que son claros y transparentes. Existencia de procedimientos de														

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2022		
ITEM	PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCION
1	Control Internos Disciplinario	1
2	Gestión de la Comunicaciones	1
3	Gestión Administrativa	1
4	Gestión Contractual	1
5	Evaluación Independiente	1
6	Gestión del Talento Humano	1
7	Gestión Financiera	1
8	Gestión Judicial y Extrajudicial del D.C.	2
9	Gestión Normativa y Conceptual	1
10	Gestión Inspección, Vigilancia y control	1
11	Planeación y Mejora Continua	2
RIESGOS IDENTIFICADOS		13

Se concluye que la Oficina Asesora de Planeación realizó en los tiempos adecuados la consulta y divulgación del Mapa de Riesgos de Corrupción.



Olga Milena Corzo Estepa
Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Zulma Yanet Gómez Perales

Revisó: Olga Milena Corzo Estepa

Aprobó: Olga Milena Corzo Estepa